

Viernes, 06 de Febrero de 2015

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : FALABELLA PERU S.A.A. (ANTES INVERSIONES Y SERVICIOS FALABELLA PERU S.A.)

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 06/02/2015

Comentarios : SE CELEBRO LA SESION DE DIRECTORIO DONDE SE RECOMENDO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS QUE SE REALICE UN AUMENTO DE CAPITAL.

Se trataron los siguientes puntos:

- Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.
- APROBACION DE AUMENTO DE CAPITAL POR NUEVOS APORTES.
- DELEGACION DE FACULTADES EN EL DIRECTORIO PARA IMPLEMENTAR EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.
- AUTORIZACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE ACUERDOS.

Cordialmente,

*JULIO JOSE ALCALDE ALCALDE*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*FALABELLA PERU S.A.A. (ANTES INVERSIONES Y SERVICIOS FALABELLA PERU S.A.)*